



En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (*) o per PARTICULAR, en compliment de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

Nº y Clase de Sesión: 20 / 2017. Ordinaria

Día y hora: 29 de MAYO de 2017 a las 20:00 h.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D^a. Patricia Puerta Barberá

VICE-PRESIDENTA

D^a Anna Peñalver Bermudo

VOCALES

- Designados por Alcaldía

D. Raúl Galván López

- Vecinos designados por los Grupos Políticos Municipales.

D. Manuel Pegueroles Belmonte

Grupo Político PSOE

Representantes de las AA.VV.

D. Vicente Juan Campos Ruiz

AA.VV. San Pablo

D. Alberto Ramos Renau

AA.VV. San Jaime

D. Emilio García Solsona

AA.VV. Partida Etepar

SECRETARIA

D^a. Elisabeth Brea Almerich

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Jorge García Alcalá

D. Joaquín B. Torres Navarro

D. Manuel G. Paduraru Ionete

NO ASISTEN:

D. Miguel Angel Guillamon Naches

D. José L. Gómez Sánchez

D. Ana Mª Latorre Centelles

Orden del día.

1º.- Aprobación si es procedente del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Distrito Sur de fecha 24 de abril de 2017

2º.- Informe de la Presidenta

3º.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas

En la Tenencia de Alcaldía Sur del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20:00 h. del día 29 de mayo de dos mil diecisiete, bajo la presidencia del Ilma. Señora Teniente de Alcalde, Doña Patricia Puerta Barberá, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito SUR , con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quorum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN SI ES PROCEDENTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2017.

Por no existir objeciones al borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 24 de abril de 2017 por unanimidad se acuerda aprobarla.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENTA

La Sra. Presidenta, da lectura del escrito remitido por D. José Luis Carque Vera, Coordinador del Area de Seguridad Publica y Emergencias, con respecto a la Nota solicitando dos representantes para participar en los grupos de trabajo que se va a crear en seguridad y convivencia ciudadana, una vez deliberado entre los presentes, se acuerda designar a

D. VICENTE JUAN CAMPOS RUIZ - PRESIDENTE DE LA AA.VV. SAN PABLO

D. ALBERTO RAMOS RENAU - PRESIDENTE DE LA AA.VV. SAN JAIME



Con relación a la solicitud de las distintas incidencias tramitadas en el Consejo del pasado 27 de diciembre de 2016, en virtud a los informes emitidos por los Técnicos del departamento de Servicios Urbanos, Infraestructuras y sostenibilidad, nos informan sobre los siguientes temas.

AA.VV. MAESTRIA

Sobre la reclamación del Sr. López, que reconsideren el tema de anular, los bordillos que están alrededor de los árboles ya que es un peligro, y aunque este aprobada la remodelación de la zona, considera que no es ninguna gran obra y se evitarían problemas con niños y mayores con posibles caídas,

Que consultado con los directores de las obras del “Proyecto de Remodelación Urbana entorno Zona Maestría” se entiende que la reclamación se refiere a los bordillos proyectados en las calles Vázquez Mella y Arquitecto Ros, indican que “estos bordillos está proyectado ubicarlos en la zona de calzada y en el ámbito de aparcamiento en cordón (fuera del ámbito de acera o banda libre peatonal), siendo su misión la protección del árbol, de forma que la rueda del vehículo haga tope en él evitando su aproximación”. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las indicaciones del señor López en la ejecución de la obra.

Sobre el interés a recibir información del por qué no ponen las pegatinas cuando realizan la limpieza de los contenedores, así como considerar la necesidad de realizar limpiezas más periódicas en los mismos, comunican que no está en el contrato con la empresa el poner pegatina. La limpieza de los contenedores se realiza cada tres semanas aproximadamente, salvo casos puntuales.

Informan que está prevista la instalación en breve de los juegos infantiles en la Plaza Juan Bautista Porcar, ganadores en las votaciones populares, puesto que ya se ha adjudicado el suministro de los mismos.

AA.VV. LAADUANA (Grupo Lourdes)

Se ha revisado la incidencia, de una rampa en la parada del autobús del Grupo Lourdes en la Avda. Gran Vía ya que es necesaria para poder subir al mismo las personas mayores y pasará a valorarse la actuación oportuna.

Sobre el asfaltado de los socabones que existen en la Gran Vía Tárrega Monteblanco, nos informan que se ha adjudicado una obra, que entre varios viales, contempla el asfaltado de la vía Gran Vía Tárrega Monteblanco desde el polideportivo ciudad de Castellón hasta la calle Sierra de Irta, así como su mejora de drenaje. El tramo comprendido desde la Sierra de Irta hasta el Grupo Lourdes, forma parte de la base de datos de necesidades de asfaltos del término municipal, para que se tenga en cuenta en futuras campañas de asfaltado.

Sobre la solicitud de poner más césped en la Plaza Sierra Cazorla, desde el departamento informan que hay grama, al estar debajo de los pinos, tiene mucha

sombra y la gente entra, es difícil que esté bien. Se procederá a resembrar el césped en breve.

AA.VV. SAN PABLO (Grupo Perpetuo Socorro)

En el carril bici nuevo en la rotonda de acceso al grupo, se encharca toda la zona donde está la parada del autobús.. La obra así como la CV-18 es de titularidad de Conselleria, desde el ayuntamiento se pasará la incidencia a esta administración.

AA.VV.PARTIDA ESTEPAR (Grupo San Andrés)

Al comentario de que hay que hacer agujeros para poder plantar los árboles ya que de la menara que están posiblemente caigan ya que las raíces están fuera de los alcorques, informan que se han plantado repetidamente los árboles, y el problema es que no hay suficiente tierra para que se puedan plantar bien, al no haber apenas profundidad. Se ha hecho el agujero más grande y además se han entutorado los árboles.

AA.VV. SAN JAIME (Grupo Roquetes)

El Sr. Ramos, comenta que el charco que hay en la entrada del grupo, fue visitado en su día por el técnico del Ayuntamiento, pero parece ser que hay problemas para solucionarlo debido al tema del alcantarillado, informan que con las obras de alcantarillado y drenaje del Grupo Roquetes se dispuso de imbornales para eliminar charcos en todas las zonas donde fueron solicitados y fue técnicamente posible hacerlo.

Informan respecto al tema de poner una farola más en cada parte del comienzo del puente y la instalación de farolas de pequeño tamaño, en el resto del puente para que carreteras no ponga impedimentos, que se tendrá en cuenta esta solicitud cuando exista presupuesto disponible para ello. La iluminación del puente estará sujeta a la autorización por parte del Ministerio de Fomento.

Queda pendiente de presupuesto la solicitud de luces en las zonas curvas a la entrada al barrio desde la autovía.

AA.VV. SAN BERNARDO (Grupo San Bernardo)

Sobre la reclamación una vez más la plantación, en la Ctra. Almazora, de las moreras al lado de los bancos para hacer sombra en verano, así como la instalación de papeleras junto a estos mismos bancos, informan que se plantarán en la presente campaña de plantaciones, que se hace desde enero hasta la festividad de la Magdalena. Se plantaron el pasado mes de abril.

Sobre la necesidad de farolas en el cami Pi Gros, desde el Parque Roselló hasta el Asador 7 de Julio, ya que esta zona está muy oscura y hay mucho tráfico de camiones,



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

informan que la ejecución de esta instalación esta supeditada a la disponibilidad presupuestaria y a la comprobación previa de posibles afecciones con el nuevo Plan General.

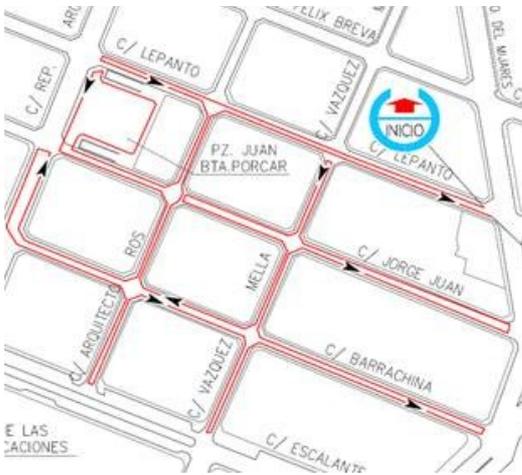
Informan sobre la reclamación de iluminar la rotonda de las manos, que se ha procedido a reponer la iluminación de proyección que se retiró al caer la escultura, por lo que actualmente se encuentra iluminada.

El Director de Servicios Urbanos, Infraestructuras y Sostenibilidad sobre las propuestas realizadas en el Consejo de Distrito Sur el día 27 de marzo de 2017 y, en virtud a los informes emitidos por los Técnicos correspondientes, informa:

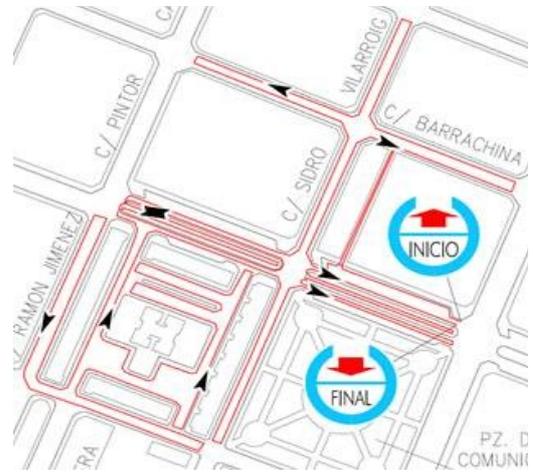
AA.VV. MAESTRIA

El Sr. López, comenta sobre la limpieza, reiterando si es posible que la empresa encargada de la limpieza informe sobre la planificación del baldeo de las calles. Esta petición viene motivada porque no se está notando el baldeo que deben recibir todas las calles al menos cada tres meses, por lo que pasan a detallar los últimos baldeos realizados en la zona:

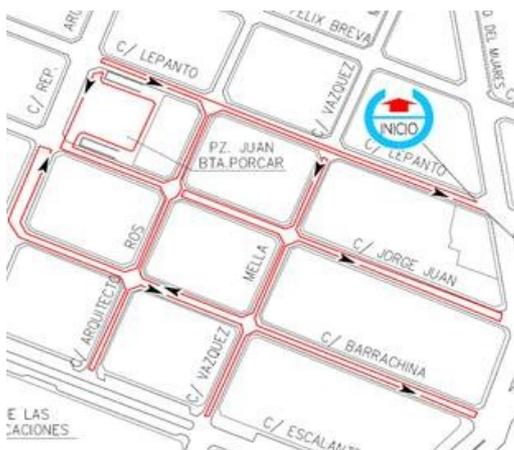
11/05/2017



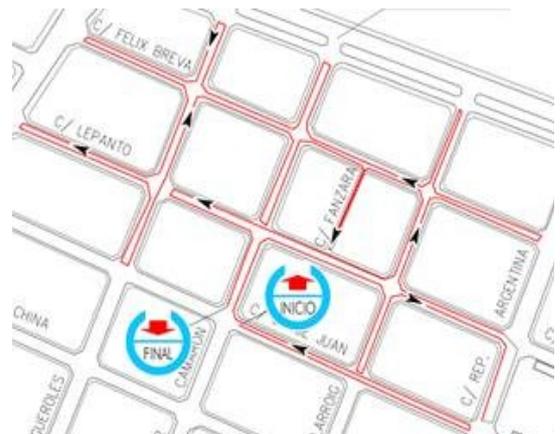
18,04,2017



15,04,2017



08,04,2017



Queda solucionada la retirada del bordillo que rodea los columpios de la plaza Juan Bautista Porcar.

Está ya programada la ejecución en las próximas semanas sobre la reclamación de las raíces en la calzada de Parque del Oeste 6-10.

Sobre la reclamación de la falta de luz en las farolas debido al gran tamaño de la copa de los árboles, proyectando escasa visibilidad, sobre todo en pasos de cebrá y cruces, considerando esta problemática y vista la imposibilidad de solucionar este problema mediante la poda de los árboles, se realizará la instalación de puntos de luz adicionales en los cruces según croquis que se remitió por correo a esa asociación de vecinos. Los trabajos se han iniciado con fecha 24 de abril.

Desde los Servicios técnicos son conscientes de la problemática sobre el tema de las carpas que se instalan en Magdalena, que van ancladas al suelo y eso hace que se rompan las baldosas, se dará traslado al Patronato de Fiestas para el próximo año.

AMPA ISIDORO ANDRES VILARROYA

Se procede a revisar todos los contenedores de la zona sobre la reclamación de que aquellos que están soterrados cuando los sacan para vaciarlos dentro hay más de medio metro de agua que desprende olores, se han encontrado agua en los existentes en la Avda. Almazora y en la Plaza Albentosa, que ya han sido vaciados.

AA.VV. SAN BERNADO

Sobre la reclamación de SMC 1610290 del 16 de diciembre relacionada con el charco que se genera en el centro de salud, se revisó el alcantarillado de la zona por Facsa y no se detectó ninguna anomalía. Posteriormente se realizó la limpieza del imbornal quedando dicha incidencia solucionada.

SMC 1700192, con relación al badén de la Calle Soneja, esta en situación de solucionado, pero sigue igual que estaba no se ha hecho ninguna acción, informan que dicha incidencia no hace mención al badén. Se describió que se está escamando el pavimento y podría producirse un bache en calle como San Bernardo a la altura del 214 y 216. Calle travesera. No se ha realizado ninguna actuación al respecto porque al ser una propiedad privada el Ayuntamiento no tiene competencia para actuar.

AA.VV. SAN PABLO

También comenta que se presentó por SMC 1702062 y 1703187, que la placa de la Calle Infantes esta sujeta con bridas y se debería colocar debidamente, no han obtenido respuesta al respecto desde el 10 de febrero, nos informan que se ha



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

solicitado al proveedor la placa identificativa de la C/ Infantes, cuando dispongamos de ella, se procederá a su instalación.

AA.VV. SAN JAIME

Se solicitan los trabajos a la empresa de mantenimiento, para la reparación de las luces de emergencia en el centro social.

En cuanto a la poda de los árboles considera que debería volver a realizarse ya que únicamente quitaron unas pocas ramas y están los árboles muy poblados, informan desde el departamento que solo se hizo una poda de mantenimiento, suficiente para el estado actual de los árboles. Ahora ya no es época de podar (mayo 2017). De cualquier manera, se procura realizar podas ligeras que no hagan grandes heridas a los árboles, para mantenerlos en buen estado y que no pudran, a pesar de la creencia popular de que las grandes podas “renuevan los árboles”.

AA.VV. LA ADUANA

El Sr. Serrano comenta que se han asfaltado las calles Castillo de Miravet y Calle Mar Negro y no han realizado ningún rebaje de las aceras para discapacitados, al parecer las citadas calles no han sido asfaltadas. Si la Avenida Gran Vía Tárrega Monteblanco, ejecutando un itinerario peatonal accesible hacia estas calles desde la Gran Vía.

A la solicitud de la instalación de tres puntos de luz en la Gran Vía Tárrega Monteblanco entre la calle Herbes y la calle Rambla la Viuda, informan que no existe alumbrado público en todo el tramo de la C/ Gran Vía Tárrega Monteblanco desde la Ronda Sur hasta el Grupo Lourdes estando supeditada su instalación a la consignación de presupuesto para ello y la urbanización del resto del vial.

AA.VV. GRUPO SANTA TERESA

Se va a pasar a la compañía del gas para subsanar el problema del hormigón en la instalación de las tuberías de gas ya que se está levantando y se filtra el agua, saliendo la humedad por las viviendas cercanas.

Dña. MARÍA ESPAÑA NOVOA

Sobre la necesidad de repoblar algunas zonas de la mediana de la Avda. De Valencia, comunican que se hizo una plantación nueva el año pasado, si bien aún hay bastante gente que sigue pasando por la mediana en vez de por los pasos de cebra, con lo que se siguen estropeando algunas zonas. Se volverá a plantar en invierno – primavera, aunque el resultado siga siendo el mismo.

Con relación a la solicitud de las distintas incidencias tramitadas en la Junta del pasado 27 de febrero de 2017, en virtud a los informes emitidos por los Técnicos del departamento de Servicios Urbanos, Infraestructuras y sostenibilidad, nos informan sobre los siguientes temas

AA.VV. PARTIDA ESTEPAR

La reclamación sobre la falta de luz que hay desde el Grupo Lourdes hasta las naves ya que hay zonas oscuras y se deberían de poner farolas, los técnicos informan que se tendrá en cuenta cuando exista presupuesto disponible para ello ya que se trata de una instalación de ampliación de alumbrado que excede de los trabajos de mantenimiento habitual. El Sr. Emilio informa que la instalación esta toda hecha unicamente falta dar la conexión.

AA.VV. SAN PABLO

A la solicitud sobre la poda de árboles del parque Perpetuo Socorro y replantar el césped y la limpieza del barranco, informan que se procederá a la poda antes de Pascua. Se sembrará la zona con césped pero no la zona bajo los pinos, ya que en ella no puede salir la hierba por los árboles, en cuanto a la limpieza del Barranco, la Sr. Presidenta ya informó en su día que está a la espera de la autorización desde la Confederación

AA.VV. MAESTRIA

Sobre la petición de hacer menos rebaje en el desnivel de la acera del Parque Oeste en la parte de enfrente de Maestría y tras hacer la inspección con la Asociación de vecinos y el Ayuntamiento, se han puesto al día con las reclamaciones de la Asociación. Estando en las presentes fechas ejecutando los trabajos. De existir nuevas o inacabadas algunas de las reclamaciones ruegan se pongan en contacto con este Ayuntamiento.

La Sr. Presidenta procede a la lectura del escrito remitido por el Presidente del Consejo Local de Seguridad a la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito, con relación a designar a dos ciudadanos elegidos a participar en los grupos de trabajo que se va a crear en seguridad y convivencia ciudadana. Una vez debatido el tema entre los presentes son elegidos el Sr. Vicente Juan Campos Ruiz, Presidente de la AA.VV. San Pablo y el Sr. Alberto Ramos Renau, Presidente de la AA.VV. San Jaime

4º.- DESPACHO EXTRAORDINARIO

No existiendo ningún asunto de Despacho Extraordinario, se pasa al punto siguiente del orden del día.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



AA.VV. SAN JAIME

El Sr, Ramos, comenta que en la rotonda de las manos, las farolas se encienden alternativamente y el paso de cebra situado entre la rotonda de la Avda. de Valencia hacia la rotonda de las manos, se queda a oscuras, por lo que esas luces deberían de estar fijas.

Se han observado ratas por toda la zona del grupo, la Sra. Presidenta informa que se traslade a Sanidad para realizar una desratización.

También quisiera tener información sobre el tema del desguace con relación a Medioambiente, ya que cuando llueve, el agua arrastra toda la suciedad y debe de estar contaminada, así como también saber si dispone de Licencia de Actividad.

El Sr. Ramos, solicita que los proyectos de presupuestos participativos rechazados se trasladen a las Juntas de Distrito.

Por último, informa de la próxima campaña "Cambiamos Roquetes", convocada para el próximo 24 de junio.

AA.VV. SAN PABLO

El Sr. Campos Insiste en la necesidad de los pasos de cebra en la Calle Toga con Calle San Alfonso y de la Calle San Alfonso con la Calle Montan.

También recuerda la necesidad de la poda del Campo de Montiel.

La instalación en la Plaza Virgen Perpetuo socorro (frente Centro médico) de placas de recogida de heces y de prohibición de perros sueltos, así como el control por parte de la policía.

Sobre el mantenimiento del Centro Cívico, es necesario pintar el centro, así como arreglar la instalación de luces de emergencia.

En el grupo tienen problemas para la instalación de Internet, por lo que los presidentes de las distintas Asociaciones le comentan que debe de mirar varios presupuestos, aunque en el grupo únicamente llegan dos compañías. Así como el teléfono debe ir a nombre de la Asociación, así todo ello se puede incluir como justificación de la subvención.

La Sra. Presidenta informa que sobre el tema de la limpieza del Barranco tiene que entrar maquinaria para poder limpiarlo, por lo que hay que notificarlo a la Confederación con un informe técnico y se seguirá insistiendo para conseguir dicha limpieza.

El Sr. Campos, pregunta si hay alguna posibilidad de tener un informe sobre los vados activos, ya que cree que hay muchos que no son oficiales, la Sra. Presidenta le comenta que hay una ordenanza al respecto y se están revisando porque es cierto que hay mucho ilegales.

Es necesaria la limpieza del solar frente a los médicos, y se considera necesario un estudio para demorar el crecimiento de las hierbas, bien prensando la tierra, poniendo gravilla seca, o lo que los técnicos consideren oportuno, ya que a la larga resulta más económico que estar limpiando periódicamente.

AA.VV. PARTIDA ESTEPAR

El Sr. García, pregunta si se sabe algo de Adif sobre el arreglo del muro de la vía del tren, la Sra. Presidenta le comenta que se va a proceder igual que con el barranco, se notificará por registro.

Solicita la limpieza desde el Grupo San Andrés al Grupo Lourdes.

Es necesaria la instalación de placas y control en la Calle Eslida de recogida de heces y prohibición de perros sueltos.

El Sr. GALVAN, comenta que en la Avda. de Valencia, pasando la rotonda de Telepizza dirección centro ciudad hay un bache que debería arreglarse.

La Sra. Presidenta, procede a la lectura de los propuestas recibidas por correo electrónico por no poder asistir a la Junta de Distrito.

Por parte del Sr. PADARARU comenta que los vecinos de la zona de la Calle Rio Navia, sobre la zona canina, ruegan que se arregle la valla del mismo y si es posible plantar algunos árboles para que haya sombra en verano, ya que le comentan que los que hay están muertos.

El Sr. GARCIA, comenta que en el antiguo edificio de Suministros Valls en el complejo deportivo Ok Padel, los coches aparcen dentro y a la salida no tienen miramiento con los peatones, por lo que solicita bien la instalación de un semáforo o que los propietarios pongan un vado.

Y siendo las 21:10 de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo al margen junto con la Sra Presidenta del Consejo Municipal de Distrito Sur